



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE VILLAVENTÍN DE LOSA

Aprobado por el Pleno de la Junta Vecinal, en sesión celebrada el día 12 de febrero de 2013, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de servir de base en la subasta para contratar la enajenación del inmueble Casa de la Carretera y un terreno anexo, de conformidad con el artículo 122 del texto refundido de Régimen Local, de 18 de abril de 1986, se expone al público para su examen y presentación de reclamaciones durante el plazo de cuatro días. (Se declara urgente la subasta).

El objeto es la enajenación, mediante subasta pública por procedimiento abierto, del inmueble Casa de la Carretera y un terreno anexo. La casa consta de tres plantas cada una de 137 m², tiene un almacén de 47 m² y una terraza de 15 m². El terreno tiene 1.005 m². El tipo de licitación total es de 49.950,38 euros al alza.

La garantía provisional será de 1.000,00 euros y la definitiva del 4% del precio de adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Junta de Traslaloma (Burgos), en horas de oficina, desde su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos hasta cinco minutos antes de la subasta, que se celebrará el día 15 de marzo de 2013, a las 18:00 horas, en las mismas dependencias.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente, debiéndose ajustar al tenor literal que consta en el pliego de condiciones. Se incluirá el resguardo que acredite haber constituido la garantía provisional y copia del DNI.

De quedar desierta esta subasta se celebrará una segunda el día 22 de marzo de 2013 a las 18:05 horas con las mismas condiciones que la primera subasta.

Villaventín de Losa, a 12 de febrero de 2013.

El Alcalde Pedáneo,
Pedro Luis García Reyero